



VERACRUZ
GOBIERNO

IVD



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE

En fecha 26 de enero de 2022, siendo las 12:05 horas y para no reunir a los que intervienen en la presente acta por motivo de la contingencia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se lleva a cabo la presente sesión mediante videoconferencia con el objeto de celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria de Órgano de Gobierno del Instituto Veracruzano del Deporte**, por lo que se le cede el uso de la voz al **L.E.F. José Alberto Nava Lozano**, Director General del Instituto Veracruzano del Deporte y Secretario Ejecutivo, para darles la bienvenida a los miembros de este Órgano de Gobierno. Buenos días a todas y a todos, un gusto poderlos recibir y tener en esta sesión extraordinaria de este año 2022, antes que nada desearles a todos y todas ustedes que este año que inició desearles el mayor de los éxitos en todos los ámbitos, tanto en salud como en trabajo, la familia, que sea un año próspero y lo mejor para todas y todos ustedes, saludo con mucho respeto al Lic. Jorge Alberto Ramírez Balderas, en representación del Secretario de Educación de Veracruz y nuestro Presidente de este Órgano, licenciado buenos días, muchas gracias por su presencia, así también a todos los que hoy lo integran, sean todos bienvenidos a esta Primera Sesión Extraordinaria de este Órgano de Gobierno, esperando que los puntos de acuerdo que hoy se van a tratar, sean en beneficio del Deporte en nuestro Estado de Veracruz, muchas gracias. Continuando con esta videoconferencia se le cede el uso de la voz al **Lic. Jorge Alberto Ramírez Balderas**, Titular de la Unidad de Acuerdos y Seguimiento de la Secretaría de Educación de Veracruz en representación del **Lic. Zenyazen Roberto Escobar García**, Secretario de Educación de Veracruz y Presidente del Consejo, para dar la bienvenida y apertura de la presente sesión: Muchas gracias Héctor, muchas gracias Director General del Instituto Veracruzano del Deporte L.E.F. José Alberto Nava Lozano, primero antes que nada reciban un saludo del Secretario, el Mtro. Zenyazen Roberto Escobar García, se encuentra atendiendo otros temas y por cuestiones de agenda no le fue posible asistir a esta sesión, pero él es sabedor que estamos en esta sesión extraordinaria, me comenta que les mande un saludo muy fraterno que está pendiente de los temas que se han venido dando en el Instituto Veracruzano del Deporte, me comenta que les externe por favor que se cuiden mucho por la cuestión del COVID-19 y por los cambios del clima que afortunadamente la vacuna ha estado haciendo su efecto, él preocupado por todos esos temas, bien, nuevamente buenos días a todos los presentes, tengo aquí el orden del día y considero sin ningún inconveniente dar inicio y apertura a esta Primera Sesión Extraordinaria, para tratar el tema que es el punto número 3 de la orden del día y sin más preámbulo demos inicio a este trabajo, para lo cual como Secretario Técnico



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name 'Jose M. Octavo']



Mtro. Héctor Ruíz Escalante, le cedo el uso de la voz; siguiendo en el mismo tenor, en uso de la voz el **Mtro. Héctor Ruíz Escalante**, Secretario Técnico, hace constar la asistencia del **Lic. Jorge Alberto Ramírez Balderas**, en representación del Secretario de Educación de Veracruz y Presidente del Consejo; **L.E.F. José Alberto Nava Lozano**, Director General del Instituto Veracruzano del Deporte y Secretario Ejecutivo del Consejo; **Lic. Darío Hernández Zamudio**, en representación del Secretario de Finanzas y Planeación y Consejero Vocal; **Dra. Marcelina García López**, en representación del Secretario de Salud del Estado de Veracruz y Consejero Vocal; **Ing. Brenda Joan Soto**, en representación del Secretario de Medio Ambiente y Consejero Vocal; **Lic. Cruz Teresa Cadena Cerón**, en representación del Secretario de Desarrollo Social del Estado de Veracruz y Consejero Vocal; **L.E.F. Oscar Osbaldo Hernández Pérez**, Director General de Educación Física Federalizada; **Lic. Marco Antonio Sánchez López**, Presidente de la Asociación Estatal de Triatlón y Representante de Asociaciones Deportivas Estatales y Consejero Vocal; **LB. José Manuel Ortuño Ladrón de Guevara** Comisario Público en representación de la Contralora General del Estado; **L.E.F. Jorge Armando García Bautista**, Subdirector de Desarrollo del Deporte; **Mtra. María Fernanda Alonso Arellano**, Subdirectora Administrativa; **Mtro. Héctor Ruíz Escalante**, Secretario Técnico, los tres últimos servidores públicos mencionados se encuentran adscritos al Instituto Veracruzano del Deporte; como Invitado **Lic. Carlos Mendoza Samperio**, Encargado del Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano del Deporte, con el fin de desahogar el orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de este Instituto Veracruzano del Deporte:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

El Mtro. Héctor Ruíz Escalante, Secretario Técnico del Instituto Veracruzano del Deporte, toma asistencia de cada uno de los miembros que ingresan a la presente sesión por videoconferencia, así como manifiesta que las firmas al calce y al margen quedarán pendientes hasta que los que intervienen la puedan firmar por motivo de la contingencia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

En uso de la voz, manifiesta el Secretario Técnico que existe Quórum necesario para la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno y que los acuerdos que se tomen en la misma serán válidos para los efectos legales a que haya lugar y por tal motivo se tiene bien a expedir el siguiente acuerdo:

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name 'Lic. Carlos Mendoza Samperio']



ACUERDO IVD-OG/SE01/001/2022. Se tiene por desahogado el primer punto del orden del día, al ser tomada la lista de asistencia y declarado el quórum necesario para la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno del ejercicio 2022.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el Mtro. Héctor Ruíz Escalante procede a dar lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del día.
3. Modificación de los porcentajes en relación al convenio por firmar con la Asociación Veracruzana de Natación por el concepto de clases.
4. Asuntos Generales.

Continuando con la sesión, haciendo uso de la voz el Secretario Técnico, Mtro. Héctor Ruíz Escalante: ésta secretaría consulta a los integrantes de este Órgano de Gobierno, si están de acuerdo en aprobar el orden del día, se somete a votación levantando su mano, por lo que los integrantes de este Órgano de Gobierno aprueban por mayoría de votos el siguiente acuerdo:

ACUERDO IVD-OG/SE01/002/2022. Los integrantes de este Órgano de Gobierno por mayoría de votos aprueban la orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno.

3.- MODIFICACIÓN DE LOS PORCENTAJES EN RELACIÓN AL CONVENIO POR FIRMAR CON LA ASOCIACIÓN VERACRUZANA DE NATACIÓN POR EL CONCEPTO DE CLASES.

En uso de la voz el Secretario Técnico, cede el uso de la voz a la **Mtra. María Fernanda Alonso Arellano**, Subdirectora Administrativa del Instituto Veracruzano del Deporte, para realizar la presentación de la propuesta de modificación de los porcentajes en relación al convenio por firmar con la Asociación Veracruzana de Natación por concepto de clases.

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name "Jose M. Ochoa" written vertically.]



Gracias señor director, buenos días tengan todos ustedes, les agradezco su presencia, este punto lo tocamos en la Primera Sesión Extraordinaria de 2021 y quedó en el Acuerdo IVD-OG/SE04/004/2021, la oportunidad de volver a plantear este punto a esta honorable junta de gobierno es por la situación de que los ingresos propios que ha tenido la administración de Leyes de Reforma por concepto de clases de natación no ha sido el esperado debido a la reactivación después de toda la pandemia, las limitantes que tuvimos por el tema de que estuvieron cerradas nuestras instalaciones, no tuvimos la captación esperada en el cuarto trimestre que fue el último trimestre del año tuvimos una captación de \$89 000 (OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) por los tres meses por el concepto, por lo cual a la Asociación Estatal de Natación no le fue suficiente para cubrir los gastos operativos de las clases, derivado de que tenemos cinco instructores y tres auxiliares, así como una persona que es la que recibe a todos los alumnos, les da todo el protocolo COVID y por esta situación hemos tomado la decisión de presentarles a ustedes el punto para su aprobación de que durante el primer trimestre de esta anualidad se suba el porcentaje de convenio quedando de la siguiente manera, un 43% para los instructores del deporte de natación que presten sus servicios a la Unidad Deportiva Leyes de Reforma, a través de un convenio signado con la Asociación Estatal de Natación, un 45% para el Instituto Veracruzano del Deporte, y también como lo platicamos en la Sesión Extraordinaria anterior, el 13% se va al fomento a la educación que forma parte de los impuestos estatales que tienen que cubrir los ingresos pasados por la Oficina Virtual de Hacienda (OVH). También es una buena oportunidad para comentarles que el 100% de los ingresos propios captados por este instituto se van a OVH. Esto sería el punto que les queremos poner a su consideración, realmente es para tener las condiciones aptas para seguir promoviendo este deporte y explotar totalmente nuestras instalaciones que si ustedes las conocen, están en óptimas condiciones en este momento, nunca se han dejado de dar un solo mantenimiento, todo está en excelentes condiciones y es muy importante reactivar la activación física de la sociedad, no sé si alguien del equipo del instituto quiera hacer alguna precisión adicional a lo que acabo de comentar, pero en realidad esto es lo que les queremos exponer el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario Técnico cede el uso de la voz al L.E.F. José Alberto Nava Lozano, Director General del Instituto Veracruzano del Deporte: Si me permiten los compañeros integrantes de esta comisión, estuvimos en pláticas con el profesor Mario Villarreal para ver este tema, él nos explicaba cómo había sido este cierre de año para con los ingresos obviamente, por el tema de ser una temporada baja por las inclemencias del clima, fue que no se había dado, entonces en pláticas que se tuvieron con él, es la propuesta que se tiene, obviamente como



Handwritten signature in blue ink: José M. Ortiz

dice la Mtra. María Fernanda Alonso Arellano, es nada más por el primer trimestre, ver un avance de cómo se dan los ingresos y posteriormente cabría la posibilidad de volver a ajustar y no se quedaría en estos mismos porcentajes, si no, ver la posibilidad de que regresen nuevamente a la primera propuesta que se manejó, para tener el instituto como tal el ingreso que a primera consideración, obviamente ya sería una etapa de la que nosotros llamamos alta, a partir de abril que sería el nuevo convenio que se podría manejar con la Asociación, es por eso que convocamos a todos ustedes para esta reunión y obviamente estamos en la apertura de poderlo hacer, quiero decirles también que estamos a unos días de poder hacer la firma de convenio para reactivar nuestros campos de futbol, esperamos que en una semana, máximo dos ya podamos arrancar este deporte aquí en lo que es leyes de reforma, lo que es los campos anexos que tenemos atrás de la Arena Veracruz, ya se platicó con la persona que estaría como responsable, solo es cuestión de ir viendo el convenio de colaboración, por mi parte es cuánto, quedamos en la apertura de subsanar cualquier duda por parte de ustedes compañeros integrantes, gracias.

En uso de la voz, el Mtro. Marco Antonio Sánchez López: nada más si nos pueden recordar cuáles son los porcentajes anteriores, por favor maestra.

En uso de la voz, la Mtra. María Fernanda Alonso Arellano: claro que sí, con mucho gusto, el porcentaje anterior había quedado en 35% y la propuesta es aumentarlo al 43%, los porcentajes quedaron en la ocasión pasada al 35% y un 65% para el Instituto que incluían los impuestos, ahora nos vamos al 43% para la Asociación, 45% para el Instituto y 13% para los impuestos estatales.

En uso de la voz, el Mtro. Marco Antonio Sánchez López: muy bien, yo consideraría que esto se tomara como una experiencia y que cada año a partir de noviembre se estipulara que los porcentajes se pudieran cambiar, porque sí es una realidad, yo soy profesor de natación, trabajo aquí en Orizaba y aquí el clima es más fuerte pero ahorita estoy como en un 15% de lo que normalmente tengo de gente, a pesar que la alberca está a 28°, está muy rica pero a la gente no se le antoja ir a nadar, sobre todo la gente que no compete, la gente que va por salud, con esto del COVID menos porque se pueden enfermar, entonces ojalá como apoyo a los profesores se fuera cambiando un porcentaje de acuerdo a como va avanzando la temporada de invierno y se regresara nuevamente conforme va avanzando a la temporada alta para que se le dé una continuidad y no tenga que frenar y desilusionarse principalmente los profesores que se verían afectados con esta temporada, así yo

Handwritten signatures and notes in blue ink:
A
*
Jose M. Ortiz

lo manejo aquí y realmente se debería de considerar para futuras ocasiones, muchas gracias.

En uso de la voz, la Mtra. María Fernanda Alonso Arellano: perdón, una aclaración rápida, nosotros redondeamos el 13% pero los impuestos se van a menos del 13%, entonces por eso es la suma que le dimos, pero lo bajaríamos a 12% de los impuestos estatales y así ya da el 100%.

Haciendo uso de la voz el Secretario Técnico, Mtro. Héctor Ruíz Escalante: consulta nuevamente a los integrantes de este Órgano de Gobierno, si alguien tiene algún comentario al respecto, no habiendo intervención alguna, se somete a consideración del Consejo la modificación de los porcentajes en relación al Convenio por firmar con la Asociación Veracruzana de Natación por concepto de clases, levantando su mano para la aprobación o no de este punto de acuerdo, por lo que, los integrantes del Órgano de Gobierno, aprueban por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

ACUERDO IVD-OG/SE01/003/2022. Los integrantes del Órgano de Gobierno, por unanimidad de votos aprueban la modificación de los porcentajes en relación al convenio por firmar con la Asociación Veracruzana de Natación por concepto de clases en un 43%.

5.- ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz, el Mtro. Héctor Ruíz Escalante, Secretario Técnico cede el uso de la voz al Lic. Jorge Alberto Ramírez Balderas, Titular de la Unidad de Acuerdos y Seguimiento de la Secretaría de Educación de Veracruz, en representación del Lic. Zenyazen Roberto Escobar García, Secretario de Educación de Veracruz y Presidente del Consejo: pues bien, desahogados los puntos del orden del día de esta sesión extraordinaria del órgano de gobierno y teniendo la participación que se requiere y sin existir otro punto que tratar se da por terminada esta sesión y siendo las 12:26 horas del día 26 de enero del 2022, doy por cerrada esta sesión del día de hoy, del Instituto Veracruzano del Deporte, reitero la felicitación y un abrazo a todos.



[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature and the text 'Jorge M. Octavo']

MIEMBROS DEL CONSEJO

Lic. Jorge Alberto Ramírez Balderas
**Representante de la Secretaría de
Educación de Veracruz y Presidente del
Consejo**

LEF. José Alberto Nava Lozano
**Director General del Instituto
Veracruzano del Deporte y Secretario
Ejecutivo**



Lic. Darío Hernández Zamudio
**Representante de la Secretaría de Finanzas
y Planeación y Consejero Vocal**



Dra. Marcelina García López
**Representante de la Secretaría de Salud del
Estado de Veracruz y Consejero Vocal**

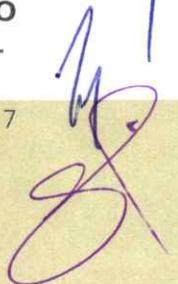


Ing. Brenda Joan Soto
**Representante de la Secretaría de Medio
Ambiente y Consejero Vocal**



Lic. Cruz Teresa Cadena Cerón
**Representante del Secretario de Desarrollo
Social del Estado de Veracruz y Consejero
Vocal**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL INSTITUTO
VERACRUZANO DEL DEPORTE CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DEL AÑO
2022 -----



Dora M.O.t.o.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



IVD
Instituto Veracruzano
del Deporte



LEF. Oscar Osbaldo Hernández Pérez
**Director General de Educación Física
Federalizada y Consejero Vocal**

Lic. Marco Antonio Sánchez López
**Presidente de la Asociación Estatal de
Triatlón y Representante de Asociaciones
Deportivas Estatales y Consejero Vocal**

LB. José Manuel Ortuño Ladrón de Guevara
**Comisario Público representante de la
Contraloría General del Estado de Veracruz**

Mtro. Jorge Armando García Bautista
**Subdirector de Desarrollo del Deporte del
Instituto Veracruzano del Deporte**

Mtra. María Fernanda Alonso Arellano
**Subdirectora Administrativa del Instituto
Veracruzano del Deporte**

Mtro. Héctor Ruíz Escalante
**Secretario Técnico del Instituto
Veracruzano del Deporte**

**LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL INSTITUTO
VERACRUZANO DEL DEPORTE CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DEL AÑO
2022 -----**

